

El Consejo de Administración de Ciudad Deportiva Municipal, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2016, acordó la adjudicación del Servicio de “Transporte en Autobús para las actividades de Ciudad Deportiva Municipal” (Exp. nº 38), a la U.T.E. Empresa Monforte, S.A y Alcalabus, S.L., en la cantidad de 38.436,00 € más I.V.A., por un periodo de dos años y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en, menor precio aportado con 100.00 puntos.

Lo que se hace público en el Perfil del Contratante a los efectos establecidos en el art. 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- JJJ Ballesteros S.L.
- Esfera Bus S.L.U.

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante:02/08/2016
- B.O.C.M. : 09/08/2016